



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA – RDA
SECRETARÍA SALA DE DECISIÓN PENAL

NOTIFICACIÓN POR EDICTO:

RADICADO	TIPO PROCESO	PROCESADO	DELITO	FECHA DECISIÓN	PROVIDENCIA
66594600006320150018201	SENTENCIA (2da. Instancia)	HERNÁN DARIO VARGAS MENA GUSTAVO ADOLFO COLORADO QUINTERO	HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO	03/11/2022	PDF (Hipervínculo)

De conformidad con lo previsto en el artículo 180 de la ley 600 de 2.000, y para notificar a las partes que no lo hicieron personalmente, se fija el presente edicto en la página de esta Corporación, hoy dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintidós (2022), siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.), y por un término de tres (3) días.

El mismo se desfijará el día dieciocho (18) de noviembre dos mil veintidós (2022), a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.).

AUTORIZADO CONFORME

Arts. 7º, Ley 527 de 1999, 2º Decreto 806 de
2020 y 28 del Acuerdo PCJA20-11576 del C.S.J.

WILSON FREDY LÓPEZ
Secretario